INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UOC Nº 1046 /2020.-

Asunción, 04 de noviembre de 2020.-

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al llamado Licitación Pública **Nacional SBE Nº 40/2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO", PLURIANUAL - ID Nº 381.619,** a los efectos de informar que, para el presente llamado, se ha considerado otorgar un anticipo del 20% al proveedor que resulte adjudicado, a fin de que pueda hacer frente y cubrir los costos iniciales en que deberán incurrir para la provisión del bien solicitados y además otorgar mayores oportunidades a potenciales oferentes para su participación. Cabe destacar que antes del otorgamiento de dicho anticipo se requerirá una garantía del 100% del monto del anticipo de modo a salvaguardar los intereses institucionales.

C.P. Adriana Encina
UOC - INC